

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 29 de octubre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de septiembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Adelanto y Seguridad Plaza 23,
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 19 de noviembre del año 2025.
- **Horario :** inicio 14:00 hrs término -
- **Lugar y dirección :** Jhon Adams 184.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comité de Adelanto y Seguridad. Plaza 23 :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	<u>Vanesa Soledad Herrera Saurmanez</u>	<u>14.553.538-5</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>Romina Nathalia Castro Peralta</u>	<u>16.666.079-3</u>	<u>Romina Castro</u>
	<u>Roxana Charca Quispe</u>	<u>22.756.732-5</u>	<u>[Firma]</u>